

## Publicación primeros resultados Convocatoria para el fortalecimiento institucional de la calidad y la pertinencia territorial en la Educación Superior

Abril 7 de 2026

El Ministerio de Educación Nacional, en ejercicio de sus funciones y en atención a lo establecido en la *Convocatoria para el fortalecimiento institucional de la calidad y la pertinencia territorial en la Educación Superior*, se permite expedir, acorde con el cronograma establecido para la misma, el resultado de las postulaciones de los ecosistemas presentados y las Instituciones de Educación Superior IES líderes, así:

Nombre del ecosistema	Institución de Educación Superior líder
Modelo EduLab TERRA+ en Red	Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO -
No menciona	Corporación Escuela Tecnológica de Oriente
Ecosistema Territorial Integrado Barranquilla	Institución Universitaria de Barranquilla
Articulación Territorial para la Alianza para la implementación de Trayectorias Educativas Medellín – Antioquia (ALITE)	Institución Universitaria ITM
Alianza Territorial Antioquia	Tecnológico de Artes Débora Arango
Ecosistema territorial dual para el desarrollo rural integral del Cauca (ETD-CAUCA)	Universidad del Cauca

En ese sentido, al revisarse la completitud de la documentación entregada por las IES participantes, se valoraron los requisitos habilitantes de las 6 propuestas recibidas y se tuvieron los siguientes resultados preliminares:

Requisito habilitante	Modelo EduLab TERRA+ en Red		Corporación Esc. Tecn. Oriente		Ecosistema Territorial Integrado Barranquilla		ALITE		Alianza Territorial Antioquia		ETXD-CAUCA	
	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple
Participación de al menos cuatro (4) IES, que internamente definirán quienes serán líderes y co-líderes de la estrategia.	X			X	X			X	X		X	
Propuesta de articulación con los actores del territorio.	X			X	X		X		X		X	
Propuesta de mecanismos para la sostenibilidad del proceso en el tiempo.	X			X		X	X		X		X	
Compromiso de oferta de al menos un (1) programa de educación continua.	X		X		X		X		X			X
Manifestación de interés en el ajuste o diseño de programas basados en los catálogos de cualificaciones priorizados para los cuales recibirá transferencia técnica en el diseño curricular.	X		X			X	X		X		X	

En virtud del cronograma establecido y teniendo en cuenta que el plazo previsto para posibles subsanaciones, que va hasta el **diez (10) de abril de 2026**, se presenta a continuación la solicitud de ampliación de información y documentos a subsanar, por cada ecosistema participante; y que deberá ser remitida a los correos: [mnccolombia@mineducacion.gov.co](mailto:mnccolombia@mineducacion.gov.co) ; [mnc\\_carlosr\\_c@unisalle.edu.co](mailto:mnc_carlosr_c@unisalle.edu.co).

### **Modelo EduLab TERRA+ en Red**

1. Se evidencia en la propuesta cinco (5) mecanismos que garantizan la propuesta de sostenibilidad del Modelo; sin embargo, se requiere ampliación de la estrategia respectiva posterior al proceso de acompañamiento.
2. Indicar los programas y niveles que se diseñarán con MNC y dual de la mano de la precisión de la vía de cualificación en la que sean construidos, independiente de la oferta de al menos un (1) programa de educación continua.

### **Corporación Escuela Tecnológica de Oriente**

1. La convocatoria solicita la identificación y cartas de compromiso de al menos cuatro instituciones, por lo que se solicita la integración de las otras instituciones que harán parte del ecosistema y las cartas de compromiso correspondientes.
2. Se debe plantear la propuesta de ecosistema a conformar con la articulación actual o proyectada con otros actores del territorio para el desarrollo de las líneas estratégicas.
3. Se debe plantear la propuesta de sostenibilidad del proceso en el tiempo posterior al tiempo de acompañamiento de forma integral con las otras instituciones y actores participantes.
4. Para el ajuste o diseño de nuevos programas, solicitamos circunscribirse a los catálogos priorizados dentro de la convocatoria, sobre los que recibirán el acompañamiento las instituciones que harán parte del ecosistema.

5. Incluir los datos de contacto (correo electrónico y número telefónico) de los participantes de las IES colíderes para facilitar el proceso de comunicación.

### **Ecosistema Territorial Integrado Barranquilla**

1. Se debe plantear la propuesta de sostenibilidad del proceso en el tiempo posterior al tiempo de acompañamiento de forma integral con las otras instituciones y actores participantes.
2. Se requiere precisar cuáles son los posibles programas que se prevén en cuanto a diseños o ajustes basados en los catálogos priorizados.

### **Articulación Territorial para la Alianza para la implementación de Trayectorias Educativas Medellín – Antioquia (ALITE)**

1. Se presenta una IES líder y dos colíderes, por lo que se requiere subsanar con otra IES colíder adicional para cumplir con este requisito habilitante de cuatro (4) IES.
2. Incluir los datos de contacto (nombre, correo electrónico y número telefónico) de los participantes de las IES colíderes para facilitar el proceso de comunicación.

### **Alianza Territorial Antioquia**

1. Entregar, como documento aparte, la propuesta de sostenibilidad del proyecto en el tiempo; si bien esta se encuentra incluida en la propuesta general, es necesario contar con un documento orientador independiente.
2. Incluir los datos de contacto (correo electrónico y número telefónico) de los participantes de las IES colíderes para facilitar el proceso de comunicación.

### **Ecosistema territorial dual para el desarrollo rural integral del Cauca (ETD-CAUCA)**

1. Si bien se presenta el Programa de Tecnología en Guianza Turística de la Universidad del Cauca bajo la modalidad dual, lo cual se valora muy positivamente, no se precisa el programa o los programas de corta duración a diseñar y ofertar durante el segundo semestre de 2026 (Educación continua), que servirán de piloto de la estrategia.
2. Teniendo en cuenta la solicitud del Programa de Educación Bilingüe Intercultural – UAIIN con el CRIC de soportar en la subsanación la decisión final de participación de la Coordinación Colegiada UAIIN – CRIC en el marco de sus procedimientos internos, se encuentra que está dentro de los términos de la convocatoria, por lo tanto, se acepta y se procederá a incluirla en el momento de su recepción.
3. Así mismo, se solicita dar completitud a los datos de contacto del equipo participante (celular y correo electrónico) así como los roles o cargos que tienen en la organización.

Desde el Ministerio de Educación Nacional se agradece la valiosa participación en la presente convocatoria, así como su disposición con la atención oportuna de los requerimientos de subsanación, con el propósito de continuar con el proceso.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL